

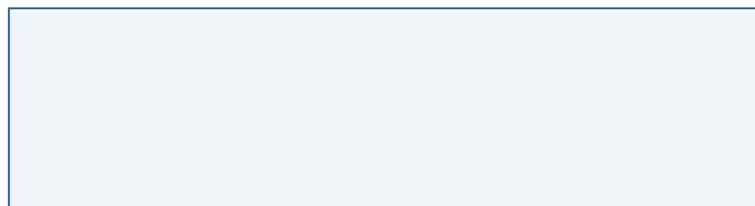
AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe propone a la parte dispositiva del punto 2.3.c, del orden del día del pleno ordinario de 23 de diciembre de 2024, para su consideración, la siguiente enmienda

ENMIENDA DE ADICIÓN

3. El Ayuntamiento de Valladolid realizará una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para la construcción en este espacio de 650 viviendas.
4. El Ayuntamiento de Valladolid se compromete a gestionar todas las viviendas resultantes en régimen de alquiler social tras incorporarlas al parque municipal.

Valladolid, 20 de diciembre de 2024



Pedro Herrero García
Portavoz Grupo Municipal Socialista - PSOE